



PASIÓN POR EDUCAR

NOMBRE DE ALUMNO: Josué Miranda Rodríguez.

NOMBRE DEL PROFESOR: Juan Carlos Damián Pérez.

NOMBRE DEL TRABAJO: Ensayo.

MATERIA: Organización de centro educativos.

PASIÓN POR EDUCAR

GRADO: Sexto cuatrimestre.

GRUPO: "A".

Ocosingo Chiapas 30 de Mayo del 2020.



Proyecto curricular de centro desde la óptica de la SEP.

La síntesis de los elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa pensada, e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía; síntesis en la cual arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social; propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas.

La complejidad de la acción en la construcción de los proyectos curriculares, nos obliga a tratar el curriculum desde las diferentes dimensiones y planos sociales, con la finalidad de diseñar propuestas de formación profesional pertinentes a las necesidades sociales y congruentes con la función. Las intencionalidades de la educación, en términos de los resultados que se pretende alcanzar en cuanto a la formación del ciudadano y del tipo de sociedad, se concretan en el currículum, que actúa como proceso operativo en el que participan un conjunto de elementos (actores sociales, objetivos, recursos), los cuales interactúan para alcanzar las intenciones educativas. Así mediante la planificación, diseño y ejecución del currículum se fortalece el logro del tipo de hombre y de sociedad que demandan las necesidades sociales.

El proceso del diseño curricular involucra una serie de problemáticas tanto técnicas como de comprensión contextual, en donde se intenta analizar el bagaje cultural, epistemológico y axiológico que determina el proyecto curricular y que pretende dar solución a las necesidades sociales.

Bajo esta perspectiva el diseño curricular se concibe como una tarea académica colegiada, pensada, creativa y comprometida con la formación integral de los sujetos que engloba diferentes momentos del curriculum como proceso, desde la elaboración e instrumentación hasta la aplicación y la evaluación.

Cuando las necesidades sociales no se satisfacen son causa de conflictos para el individuo y la sociedad; la acumulación de necesidades sociales no satisfechas origina problemas y varios problemas constituyen problemáticas que atender. En otras palabras, cuando un sujeto se encuentra insatisfecho con alguna situación, acción o fenómeno, percibe una necesidad e intenta reestablecer el estado previo a la carencia o busca otras formas de estar y actuar, siempre con miras a la satisfacción de la necesidad.

La organización del plan de estudios es una descripción de los elementos que integran el plan de estudios y la relación entre ellos; incluye además la descripción de las condiciones que regulan la trayectoria de los estudiantes en el marco de un plan de estudios que se caracteriza por diferentes grados de flexibilidad en los contenidos, los espacios y los tiempos.

Actual diseño curricular en México; es decir, el diseño establece el proyecto educativo donde se ordena y orienta la práctica de la escuela, definiendo para ello el tipo de sujetos a formar, el cómo formarlos, qué es lo que se les debe enseñar y lo que ellos deben aprender.

Sin embargo, el currículo no es sólo diseño, implica también las formas particulares en las que se reconstruye, las condiciones concretas de cada institución escolar y las relaciones generadas. Así, diseño y desarrollo son partes indisolubles del currículo. Esta concepción es fundamental para empezar a precisar la manera o el sentido donde se articulan los principios de la Educación Inclusiva para desplegar las estrategias.

En mi opinión es reconocer las formas específicas de concretar el diseño curricular que se dan en su desarrollo, al enfrentar las situaciones reales de la enseñanza y el aprendizaje, así como al dar respuesta a las problemáticas presentes en el aula, en el contexto escolar y en el contexto socio-familiar, al intervenir para enriquecer la oferta educativa de las escuelas, al aportar recursos sólidos de orden teórico, conceptual, metodológico y explicativo para dar respuestas educativas diferenciadas y pertinentes ante realidades escolares diversas logrando una educación para todos.

En este sentido, se asume la flexibilidad curricular como estrategia pedagógica; es decir, la flexibilidad curricular se logra al pasar del diseño al desarrollo, al traducirse en relaciones pedagógicas concretas y dar respuesta específicamente a los alumnos y las alumnas de una escuela.

Con la flexibilidad curricular, se pretenden superar las problemáticas reconocidas en la operación de los servicios de educación básica y es una alternativa que enriquece la oferta de la escuela.